



## CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
702/2021	La Junta de Gobierno Local	22/06/2021

\*\*DÑA. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ,  
EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:\*\*

Que en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

### **EXPEDIENTE 702/2021. SUBVENCIONES SOLICITADAS A OTRA ADMINISTRACIÓN**

La Generalitat Valenciana convoca SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEFENSA CONTRA INUNDACIONES por Resolución de 13 de mayo de 2020, de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, En

Con fecha 20 de mayo de 2020, el Excmo. Ayuntamiento de San Isidro, encarga a Tomas P. Berna Medrano, Ingeniero Superior Industrial, Colegiado nº 6303 , la redacción del proyecto de "INSTALACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVDA. DE SU MAJESTAD JUAN CARLOS I, DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO (ALICANTE)", incorporándose al expediente.

Con fecha de 21/05/2021, el Alcalde-Presidente resuelve: " PRIMERO- Aprobar la solicitud de ayuda a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, para llevar a cabo la actuación: INSTALACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVDA. DE SU MAJESTAD JUAN CARLOS I, DE SAN ISIDRO cuyo importe para el que se solicita subvención asciende a 57.579,97 €. SEGUNDO- Dar comunicado del presente Decreto la próxima Junta de Gobierno del Ayuntamiento para que se ratifique la aprobación de la solicitud. TERCERO- Notificar a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica la presente resolución con expresión de los recursos oportunos."

Esta Junta de Gobierno Local por mayoría absoluta **ACUERDA:**

**PRIMERO-** Darse por enterado de la solicitud de subvención autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente, dentro de la convocatoria arriba descrita y de los compromisos que adquiere este Ayuntamiento según sus bases y ratificarla.





**SEGUNDO-** Aprobar inicialmente el PROYECTO de “INSTALACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN LA AVDA. DE SU MAJESTAD JUAN CARLOS I, DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO (ALICANTE)”, redactado por Tomás P. Berná Medrano, Ingeniero Superior Industrial, Colegiado nº 6303. La cual tiene un presupuesto de ejecución material de 39.988,87 € , más 13% de gastos generales: 5.198,55 € , más 6% de beneficio industrial: 2.399,33 €, más 21% IVA: 9.993,22 €, lo que hace un total de presupuesto de ejecución por contrata de: 57.579,97 €, el cual se expondrá públicamente.

**TERCERO.-** Un vez transcurrido el plazo de 30 días en exposición pública, se faculta al Sr. Alcalde-Presidente para que mediante Decreto lo eleve a definitivo en caso de que no se hayan presentado observaciones ni sugerencias dando cuenta de ello en la siguiente sesión que celebre esta Junta de Gobierno Local. En caso contrario, de existir observaciones y/o sugerencias, habrá de someterse a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

**CUARTO.** Que se de publicidad de esta aprobación en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento, en el perfil del contratante.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

